
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 2024.02 “SEGUROS FLOTA”

INFORME SOBRE LA SELECCIÓN DE LA OFERTA PARA LA CONTRATACION DE LAS COBERTURAS DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS S.A. (EMTUSA).

El Presidente del Consejo de Administración de EMTUSA facultado como Órgano de Contratación, aprobó con fecha 27.05.2024 el [Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares](#), así como el [inicio del expediente de Contratación](#) y la apertura de los trámites para la adjudicación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria de las COBERTURAS DE SEGURO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE EMTUSA con validez de un año a contar desde el momento de expiración de la póliza actual, 00:00 horas del 01.08.2024, con posibilidad anual de prórroga para tres años adicionales con un presupuesto máximo de licitación de trescientos setenta y cinco mil cien euros (375.100-€), y un valor estimado de un millón ochocientos mil cuatrocientos ochenta euros (1.800.480-€) impuestos y gravámenes incluidos.

Con fecha 30.05.2024 se envió [anuncio de licitación pública a la Plataforma de Contratación del Sector Público](#) y al [Diario Oficial de la Unión Europea](#), siendo éstos publicados el 31.05.2024, dando debido cumplimiento a lo indicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El plazo de presentación de ofertas, comprendido entre los días 31.05.2024 y el 14.06.2024 ambos inclusive, concluyó con la presentación de las ofertas de las entidades relacionadas a continuación:

- **FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**
- **ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

La Mesa de Contratación, reunida el [23.03.2023](#) comprobó la validez de las ofertas recibidas, siendo las mismas aceptadas. Aplicados los criterios de adjudicación indicados en el pliego de prescripciones técnicas y condiciones administrativas particulares, resultó mejor puntuada y, por tanto, considerada como la más ventajosa de las presentadas, la oferta de ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Con fecha 17.06.2024 se requirió a ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS S.A. para que aportara la documentación referida en artículo 11 del Pliego de Condiciones. A la fecha del presente han presentado, mediante la Plataforma de Contratación, la totalidad de la información requerida. En consecuencia, se propone al Órgano de Contratación, la adjudicación del contrato objeto del concurso a **ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** por el plazo de un año e importe indicado en su oferta económica, 373.527,60 € (trescientos setenta y tres mil quinientos veintisiete euros con sesenta céntimos), con la posibilidad de prorrogar el contrato anualmente, hasta en tres ocasiones, en las mismas condiciones económicas y, que dicha adjudicación sea efectiva en el momento de expiración del actual contrato.

En Huelva, a 3 de junio de 2024

El Director-Gerente,

Fdo. Antonio Díaz Otero